

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9272** ASOCIACIÓN EUROPEA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

El Consejo de Administración de Asociación Europea Compañía de Seguros Sociedad Anónima, con CIF A-28026482 de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Gran Vía n.º 30, planta 12.ª, de Madrid, en fecha 21 de diciembre de 2017, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, y al siguiente 22 de diciembre de 2017, a las 9,30 horas, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Renovación del Consejo de Administración. Renuncia, nombramiento y, en su caso, cese y renovación de Consejeros, así como del Secretario del mismo.

Segundo.- Información sobre el contenido del Reglamento del Consejo de Administración y aprobación del mismo.

Tercero.- Delegación de facultades a favor de cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán hacerse representar cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos y la Ley.

De conformidad con la normativa aplicable y especialmente del artículo 272.1 y 2 de la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones concordantes se hace constar a los señores acciones el derecho que les asiste, a partir de la convocatoria, a solicitar y obtener en el domicilio de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Se ruega a los señores socios que los deseen indiquen la dirección completa a la que haya de enviárseles la referida documentación.

Madrid, 15 de noviembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.- Jorge Belsué Millán.

ID: A170083130-1